84 85

Recibe en quenta la dha cantidad tomando
la razon el dho contador.

Mandaron dar su libramiento en forma para
que pedro de flores mayordomo de propios de esta ciudad de
los mrs de su cargo pague a hernando de la cerna
vezino de esta ciudad onze mill y trecientos y treyn
ta y tres mrs que se le libran por un tercio
de el cantado del salario que se le da
por rrelojero de esta ciudad que el dho tercio
se cumple a veynte y uno de abril de este presente
año de mill y seiscientos y diez y nueve.
y con el dho libramiento tomando la razon
del gmes dias contador de esta ciudad y carta
de pago del dho cerna mandaron se le rre-
ciba en quenta la dha cantidad.

Mandaron dar su libramiento en forma
para que pedro de flores mayordomo de propios
de esta ciudad pague de los mrs que de ellos tiene
en su poder pague a Ugenio martinez
de carrubia sindico del conbento del bar
sangines de la jara de esta ciudad tres mill mrs que
se le dan de limosna cada año al dho conbento que el dho
año se cumplio en tres de este presente mes de
henero y con el dho libramiento tomando la rra-
zon del gmes nuestro contador y carta de
pago del dho Ugenio martinez de carrubia
mandamos se le rreciba en quenta la
dha cantidad (ba testado) pague en tierrenglones
al dho conbento.

Jesus baron pa[illegible] ante [illegible] menes [illegible] natural
de la [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
certifico que lo conoce testador [illegible] alonso
corte [illegible] [illegible] agosto pague en tierrenglones
al dho conbento

[illegible]